

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: Declarar de Interés social, educativo y cultural la investigación realizada por la Escuela de Educación Agrotécnica N° 155 “José Hernández” de Colonia La Perla, del Departamento San Salvador, en el marco de la XI edición del Programa provincial Jóvenes por la Memoria.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Directora de la Escuela de Educación Agrotécnica N° 155 “José Hernández” y a través de ella a los y las alumnas y las docentes acompañantes de la presente investigación.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 1 de noviembre de 2023.

**Lic. Ma. Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores**

**Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA